

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



ESTUDIANTES EXTRANJEROS EN CORDOBA. — ALUMNOS DE LA ESCUELA DE AGRICULTURA DE BUENOS AIRES, QUE LLEGARON A NUESTRA CAPITAL EN VIAJE DE ESTUDIO.

Pedro Lopez e hijos

TELÉFONO 26. CORDOBA

BANQUEROS

APARTADO N.º 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Gran Teatro.-Ideal Cinema

TELÉFONO 2700
Calefacción central

Funciones para hoy miércoles 26 de Febrero de 1930.

A las seis y media tarde y diez noche.—Cinematógrafo.—Programa.—Estreno.—Revista Paramount número 12, interesante sumario de actualidades.—Estreno: El último figurín, ómica «Paramount», dos partes.—Magnífico estreno «First National Picture»: El pecado sintético, en seis partes, por la popular «estrella» Colleen Moore y por el famoso actor español Antonio Moreno.—Producción de esta temporada.

Butaca, 1 peseta. Anfiteatro, 0'40. Paraíso, 0'20.
Por la tarde medias entradas para niños menores de diez años a 0'10.
Mañana jueves, a las diez de la noche, grandioso y único concierto, por el notabilísimo Real Centro Filarmónico Cordobés «Eduardo Lucena».
El sábado 1.º de marzo, debut de la Compañía de Dramas y Comedias de la eximia actriz española Margarita Xirgu.—Temporada de Carnaval.—Pidan listas en taquilla.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfono 17-50.

Funciones para hoy miércoles 26 de Febrero de 1930.—A las seis y media tarde y diez noche, Cinematógrafo.—Programa: 1.º Estreno de la graciosísima película en dos partes No hay mal que por bien no venga.—2.º Estreno de la divertida comedia en seis partes, por Lya de Putty y Malcon Mc. Gregor, titulada El botín de paz.

Precios: Butaca, 0'70 pesetas. Grada, 0'15.
Mañana, función dedicada a las señoras, con el estreno de la monumental película Mi vida en sus manos, creación de Lois Morand y Jorge O'Brien.
Temporada de Carnaval.—El sábado 1 de Marzo, debut de la compañía de comedias del Teatro Alkazar, de Madrid, Irene Alba-García León-Perales, con la hermosa comedia La tatarabuela. No se abre abono.

Café American-Bar

NUEVA EMPRESA

Hoy miércoles 26 de Febrero de 1930, Gran Acontecimiento de Ópera Flamenca.
El joven cantador de flamenco Antonio García (Niño de Fernán-Núñez).—El renombrado bailador de esta localidad Gonzalo Reyes (El Troni).—El único artista español que cultiva el «fakirismo», espectáculo de ilusión, el asombroso y científico Fakir Español Hernández de Torre.—La famosa y renombrada cantadora de flamenco, única estrella en su género, Niña de Castro.—Estos artistas serán acompañados a la guitarra por el famoso profesor de esta localidad José Osuna (Mellizo).—Sólo por la consumición.
Grandes bailes de máscaras los jueves, sábados y domingos.

¿CALLOS?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes, el patentado **UNGUENTO MÁGICO**. Rechazad las imitaciones.—En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas.—Por correo, 2 pesetas.—Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5.—Madrid.

Extraordinaria rebaja actual

MEDIAS, CALCETINES, TOALLAS, TELAS BLANCAS Y MUCHOS RETALES
REGALAMOS CUPONES MERCANTILES

ALMACENES
Hierro Aragón

NO LO PIENSE

directamente a **CORDOBA-PARIS**, si tiene que comprar calzado; de esa manera se ahorrará pesetas y tiempo.—**GONDOMAR**, 10

Gran Venta Eritaña

LA VENTA DE MODA

Todos los días callos y caracoles. «Patin» y otros recreos distraídísimos.
Magnífico sitio para tomar el sol y meditar económicamente, en servicio especial y democrático de tarde.
Todas las noches, sección de «Super-tango»

Anuncios económicos clasificados

Los anuncios de esta Sección satisfarán, de una a cinco líneas, 50 céntimos por día; cada línea que exceda de las cinco primeras, 15 céntimos. Mínimo, dos inserciones. Por cada inserción se abonará también 15 céntimos, por el impuesto del Timbre.

Compras y ventas

SE COMPRA madera de pino, álamo o chopo, para envase. Hagan ofertas a Conservas Ortiz, Villafranca de Córdoba.

SE VENDE un mulo y un borrero, ambos de buena edad y estatura, más un carro de varas.—Razón, principal de la casa número 4 duplicado, en la calle Barrionuevo.—Córdoba.

¡CARNAVAL! Confetti y serpentina, caretas de todas clases y artículos de Carnaval a precios de fábrica. Precios especiales para revendedores. Ventas al contado.—Casa Pozo. Reloj, 1.—Teléfono 2.858.

SE VENDEN puntas para alambradas de acebuche, en Cuevas Altas.—Razón, en la misma.

Arrendamientos

CHALET El Pilar.—Nuevo, con luz eléctrica, agua y teléfono, se arrienda en la hacienda de San José (molino de Sansueña), frente al colegio de Santa Victoria. Para tratar, Compás de San Francisco, 8. De cinco a siete.

ARRENDAMIENTO.—Desde el día, se arrienda un piso en la calle Pintor Palomino, lindante con la fábrica de losillas del mismo dueño, don Luis de Ansoarena. Puede verse a cualquier hora del día.

PARA señoras solas se ceden dos habitaciones.—Razón, portería de la escuela de la Compañía.

Varios

REPARACIONES de pianolas y pianos, garantizados, en Claudio Marcelo, 13, Viuda de Martínez Rücker. Presupuestos, gratis. La casa que más barato arregla los gramófonos. Personal técnico especializado.

SE HACE almoneda de varios muebles, en la calle Munda, número 7.

Traspasos

SE TRASPASA fonda acreditada, buen sitio.—Razón, Pérez de Castro, 1. Córdoba. Horas, de cuatro a seis tarde.

SE TRASPASA un establecimiento de bebidas, bien acreditado por no poderlo atender su dueño.—Para informes, Alfonso XII, 33.

SE TRASPASA por no poderla atender la Posada de San Anton, Puerta Nueva, y se vende una máquina industrial.—Razón en la misma.

ANIS "LA CORDOBESA"

Dulce - Seco

Cruz Conde

Córdoba

Informaciones de anoche

Comentarios

POLÍTICA Y POLÍTICA

Después de las voces de alarma de "La Libertad", "La Voz" de Madrid y otros periódicos, denunciando la alarmante irrupción en la corte de los viejos caciques de siempre, se preguntaban muchos hasta qué punto sería tolerable que volvieran a adueñarse otra vez de la vida ciudadana, aquellos hombres, aquellos sistemas y aquellos procedimientos, que fueron expulsados de sus tinglados—con singular beneplácito de la opinión—el año 23.

Porque es lo cierto que la clásica política española de zancadillas y tinglados, atenta al toque de botasillas que lanzan los caciques históricos, adquiere nueva vitalidad y se apresura a irrumpir de nuevo en la política española. Y esto no merecería un comentario crítico, si no se tratara del retorno de lo viejo y de lo indeseable. Pero no se vislumbra nada nuevo por ninguna parte. Ni un hombre, ni una idea. Todo igual, dolorosamente igual que antes del golpe de Estado. Algún relámpago, alguna vibración, alguna inquietud generosa y romántica, pudiéramos registrar; pero al cabo cayeron asfiziadas por la avalancha de la ambición y del arrivismo, que no dudan en sacrificar de nuevo a España, como si ésta fuese un feudo, una heredad, un patrimonio del que pudiera disponerse sin previa y adecuada consulta.

El lamentable período histórico anterior a: 23, y los seis años de dictadura, han debido servir para algo. Por lo menos para

desanquilosar las conciencias, que seesteaban a la sombra de los tinglados, y para desentumecer a la opinión electoral de España, que dormía incivilmente y atada con balduque rojo, en las trincheras del Ministerio de la Gobernación, donde se fusilaba la libertad electoral, y se fabricaban clandestinamente los censos y los sufragios.

Para este viaje no necesitábamos la revulsión del 23. Con haber continuado como entonces, bastaba. Pero no olvidemos que al dar este paso atrás, contraemos una honda responsabilidad. Históricamente, estamos hoy situados en el Septiembre famoso de hace seis años. Pero críticamente, no. Las avanzadas políticas, llegan hoy más lejos de lo que recomienda la clásica cautela. La gente no comba ya su espina con la facilidad de hace seis años, en que la columna vertebral española adoptó la forma circunfleja. Si la falta de tono político de entonces trajo el directorio y la dictadura, el retroceso que hoy se inicia, puede llevarnos a dolorosas conclusiones históricas.

Los que con su conducta hicieron necesaria la dictadura que acaba de morir, piensen que con su perseverancia en las normas, con su retorno a las viejas conductas, puede abrirse la puerta a otra situación dictatorial, de tipo extremista, que no se contente solo con la eliminación de procedimientos; que no se detenga ante la integridad personal, y que destruya lo que hasta ahora se ha tenido por fundamental e incommovible.

DE INTERES GENERAL

La Federación Gremial Cordobesa y las fiestas de Carnaval

Continuando sus gestiones el presidente del indicado organismo, D. José Carrillo Pérez, encaminadas a conseguir el restablecimiento de las fiestas de Carnaval, visitó al ilustrísimo señor gobernador civil de la provincia, D. Graciano Atienza, haciéndole presente el perjuicio que dicha disposición origina al comercio en general, por ser muchos y muy importantes los industriales interesados en estas fiestas.

El Sr. Carrillo Pérez enteró detalladamente al digno gobernador de todas las gestiones que había realizado durante la interinidad del Sr. Escribano Codina, dándole a leer el último telegrama de los recibidos, que dice así: "Madrid.—Presidente Consejo ministros a José Carrillo Pérez, presidente Federación Gremial Cordobesa.—Contestando su telefo-

ma me permito indicarle que la supresión de estas fiestas de Carnaval data hace un año, lamentando no complacerle.—Salúdale atentamente."

Como el telegrama del presidente del Consejo de ministros es tan categórico, según podrá apreciarse, se le ocurrió al presidente de la Federación Gremial Cordobesa proponer al señor gobernador que si autorizaba en los días segundo y tercero de Carnaval batalla de flores y serpentinas sin máscaras, solicitaría el Sr. Carrillo Pérez de esta Alcaldía enviase banda municipal al paseo de la Victoria, y de esta forma, dar alguna facilidad a los comerciantes.

La citada autoridad, visto que las normas del Gobierno en este asunto eran terminantes, se vió imposibilitado de acceder a la petición que el Sr. Carrillo le hiciera en defensa de las clases mercantiles.

Telegrama

Después de escritas las precedentes líneas, el presidente de la Federación Gremial Cordobesa recibe un telegrama del ministro de

la Gobernación, que dice: "Madrid.—Ministro de la Gobernación a José Carrillo Pérez, presidente de la Federación Gremial Cordobesa.—Recibo su telefonema. Lamento que no haya posibilidad de modificar el acuerdo del Gobierno respecto a las fiestas del Carnaval".

Como verán los comerciantes y demás personas interesadas en tan importante asunto, esta Federación no ha desmayado un solo momento en gestionar el unánime sentir del comercio y la industria de Córdoba y su provincia, lamentando que, por las causas ya expresadas, no hayan sido atendidas nuestras justas aspiraciones, esperando esta Federación que todos nuestros compañeros acaten esta determinación y sepan corresponder a las delicadas atenciones dispensadas por el dignísimo gobernador civil, Sr. Atienza, que ha sentido no acceder por esta vez a los deseos de las clases mercantiles que nos son afectas, a las que, por mi mediación, saluda cordialmente.

La reforma de la ley de Justicia municipal

Los nuevos jueces y fiscales de Córdoba

Con arreglo al decreto sobre reforma de Justicia municipal, promulgado anteayer, serán modificados los Juzgados municipales de Córdoba en la forma siguiente:

Juzgado de la Derecha: Juez propietario, D. Francisco Fernández Murcia. Suplente, D. Antonio Carrasco y Suárez Varela. Fiscal, D. José García Muñoz.

Juzgado de la Izquierda: Juez, D. Juan de Alvear. Suplente, D. Angel Torres. Fiscal, D. Diego del Río.

Son estos los magistrados de Justicia municipal, que integraban los Juzgados antes del año 23.

Parece que por existir casos de incompatibilidad y de incompetencia, algunos de ellos no podrán ocupar sus cargos, ignorándose en la forma en que se proveerán.

Asuntos militares

Terminada su comisión

El teniente de la Guardia civil D. Miguel Parra Soria, terminada la comisión de servicio que le trajo a Córdoba, se ha despedido para Alhama de Granada.

Regreso

El capitán de Caballería D. Francisco R. Miranda regresa de Madrid del curso para ascenso.

A Paradas

Regresó de Málaga y se ha despedido para Vélez-Málaga, donde marcha a revisar paradas, el capitán de Caballería D. Emilio Medina.

Servicio de plaza para mañana

Guardias del principal en la cárcel, la Reina. Jefe de día, comandante de Artillería, D. Francisco de Arteaga Fernández. Imaginaria, coronel de Sagunto, D. Alvaro Fernández Burriel. Hospital y provisiones, sexto capitán de la Reina.

POLÍTICA LOCAL**La renovación del Ayuntamiento y de la Diputación provincial****Esta mañana ha llegado a Córdoba el Sr. Muñoz Pérez**

Una conferencia interesante

Esta mañana llegó a Córdoba, en automóvil, procedente de Adamuz, el ex alcalde don Salvador Muñoz Pérez.

El Sr. Muñoz Pérez marchó inmediatamente al Gobierno civil, donde celebró una larga conferencia con el gobernador, Sr. Atienza.

Aunque se guarda absoluta reserva sobre lo tratado en la reunión, parece que en ella se ocuparon los señores citados de la Alcaldía de Córdoba.

Los comentarios de hoy han girado sobre esta entrevista, asegurándose que el Sr. Muñoz Pérez ha sido requerido para que acepte la Alcaldía.

Personas que dicen conocer los planes del ex alcalde, nos han asegurado que marchará el Sr. Muñoz Pérez a Madrid, para consultar con el Sr. Sánchez Guerra, su jefe político, sobre este asunto.

En los círculos políticos se aseguraba esta tarde que el Sr. Muñoz Pérez será, seguramente, alcalde de la capital.

Los amigos del ex gobernador civil de Valencia no se han recatado en manifestarlo así y esperan que la gestión de dicho señor en la Corte será propicia a la aceptación de dicho cargo.

A última hora regresó a Adamuz el señor Muñoz Pérez, pues tiene un hijo enfermo.

Ayuntamiento

La proclamación de los nuevos concejales

Con el ceremonial de rigor se ha verificado esta mañana, en el Salón Capitular del Ayuntamiento, la proclamación de los nuevos concejales que han de integrar la Corporación municipal.

Hizo la proclamación el gobernador civil de la provincia, D. Graciano Atienza, y de ella dió fe el secretario de la Corporación, D. José Carretero Serrano.

He aquí la lista de ediles, cuya proclamación se llevó a efecto esta mañana:

Concejales que tuvieron mayoría en las tres últimas elecciones:

Don Sebastián Barrios, D. José Sanz Noguer, D. Francisco de P. Salinas, D. Manuel Tienda Argote, D. Ramón León Priego, don Manuel Varo Repiso, D. Rafael Gavilán Bravo, D. Luis Ruiz de Castañeda, D. Miguel Cañas Vallejo, D. Antonio Lozada y García, D. Rafael Illescas Alzate, D. Rafael León Priego, D. Angel Avilés Marín, D. Manuel Blanco Cantarero, D. Rafael Cuadro Cuesta, D. José Guerra Lozano, D. Francisco Rodríguez Molina, D. Luis Martínez Navarro, don Benigno Iníguez González y D. José Laguna Cubero.

Mayores contribuyentes:

Don Alfonso Porrás Rubio, D. Indalecio García Mateo, D. José López Serrano, don Gregorio García Mateos, D. Francisco Natera Muñoz, D. Rafael González Madrid, don Francisco Belmonte y González Abreu, don

José Cañete del Rosal, D. Carlos Vázquez de la Torres, D. Francisco Fernández Caparrós, D. Florentino Sotomayor Moreno, don Rafael Sánchez Cabrera, D. José Delgado, D. Francisco Amián Gómez, D. Angel Suárez Varela Alonso, D. Juan Peinado de los Reyes, D. Benito Grande Barrera, D. Jerónimo Padilla Cobos, D. Francisco Hierro Aragón y D. José de Rioja Muñoz.

X

La constitución del nuevo Ayuntamiento se verificará mañana a las doce.

Como la designación de alcalde y de tenientes de alcalde no se ha hecho por el Gobierno, ocupará la presidencia, interinamente el concejal de mayor edad, don Manuel Varo Repiso, y las tenencias de Alcaldía, también serán provistas con carácter accidental por los concejales que cuenten más larga vida.

Según ello, formarán parte de la Permanente, según nuestros cálculos, con ligeras modificaciones, los señores Porrás, López Serrano, Cañete del Rosal, Vázquez de la Torre, Blanco Cantarero, Padilla Cobos, Natera Muñoz, Tienda Argote, Sotomayor Moreno y quizá Amián Gómez y Salinas Dieguez.

Por lo menos entre los citados señores parece que se constituirá con carácter interino la permanente.

Desde luego, que estos datos están supeeditados como ya decimos a modificación, pero creemos que será leve.

Diputación Provincial

Constitución y nombramiento de Permanente.

Bajo la presidencia del gobernador civil de la provincia, se reunió la nueva Diputación Provincial constituida con arreglo al Real decreto de 15 de los corrientes.

Se dió lectura al Real decreto número 521 del 15 del corriente mes, relativo a la constitución de las nuevas Diputaciones provinciales.

A continuación se leyó la relación de los señores diputados, designados con arreglo a los preceptos del citado Real decreto para constituir la Corporación. (Terminada esta lectura, el excelentísimo señor gobernador civil, declaró constituida la excelentísima Diputación y posesionados todos los señores

diputados, con sujeción a la mencionada soberana disposición, invitando al vocal de más edad a que ocupe la presidencia, ausentándose seguidamente del salón)

Don Patricio López y González de Canales, ocupó la presidencia.

El secretario dió lectura del acta de la sesión celebrada por el Pleno de la Corporación con carácter de extraordinaria, el día 8 del presente mes.

Se acordó que quedara sobre la mesa dicha acta para su estudio.

Después se procedió por los señores diputados a la elección, mediante votación secreta, de los nueve señores diputados que deban formar la Comisión provincial permanente.

Después de breve deliberación, fueron designados los señores siguientes que compondrán la Comisión Permanente de la Diputación:

Don Ramón Carreras Pons, republicano; don Francisco Gomez Jiménez, conservador; don Francisco Campos Navas, conservador; don Diego Molina Rueda, liberal; don Eduardo Baro Castillo, liberal; don Rafael Jiménez Ruiz, independiente; don Antonio Carbonell y Trillo Figueroa, independiente; don Patricio López y González de Canales, liberal, y don Juan Antonio Benitez Romero, conservador.

A las dos se levantó la sesión.

UN NIÑO DE CORTA EDAD**Fallece sin asistencia facultativa**

En la calle de Buenos Vinos número 57, ocurrió esta mañana una sensible desgracia, que por las circunstancias de que se halla rodeada, ha hecho precisa la intervención del Juzgado.

El niño de mes y medio José Castro Cortes, dejó de existir en dicha casa, sin haber recibido asistencia facultativa.

Se ignoran las causas que hayan provocado la muerte del niño, por lo que se dió el oportuno parte al Juzgado de Instrucción de guardia, que se personó en la casa mortuoria, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial, donde le será practicada la diligencia de autopsia.

OPORTUNIDAD: en el piso primero de la casa Central de EL METRO, se liquidan todos los retales fin de pieza, con gran rebaja de precios.

CASA CABALLERO

**Mosaicos, Yesos,
Cementos y Azulejos**

PRECIOS ECONÓMICOS

TELÉFONO 1-4-0-2

AVENIDA CANALEJAS 1.

Gobierno civil

Dice el gobernador

En su charla diaria con los reporteros nos manifestó hoy el gobernador, D. Graciano Atienza, que había tenido la satisfacción de recibir al señor obispo de la Diócesis, hombre simpático y culto; un obispo—nos dijo—como Córdoba se merece.

—Por la mañana—siguió el Sr. Atienza—he estado en el Ayuntamiento proclamando los nuevos concejales, y en la Diputación, constituyéndola con los diputados nuevos.

Uno de los reporteros dijo al gobernador:

—Por cierto, señor gobernador, que en este último organismo se ha designado como presidente a un señor que, desde luego, no es el de más edad.

A esto contestó el gobernador que ignoraba este extremo y que había sido designado con la anuencia de todos los diputados.

—Señor gobernador—le preguntó otro informador—; estos organismos ya constituidos, ¿tendrán una especial misión del Gobierno, de rectificación o revisión de lo anterior?

—Desde luego no han de tener otro carácter que el meramente administrativo, y en cada localidad sujeto a las iniciativas de cada Ayuntamiento.

El gobernador, a todas estas manifestaciones, dijo que le agradaba este espíritu de crítica y censura que ha vuelto a las conciencias y que, algunas veces, marcan la directriz en algunos asuntos.

Visitas

Hoy han visitado, en su despacho oficial, al gobernador civil, los señores siguientes:

Señor secretario de la Propiedad Urbana, D. Salvador Muñoz Pérez, D. Miguel Cañas, ilustrísimo señor obispo de la Diócesis, don José Ortiz Molina, D. Leonardo Colinet Cepas, juez municipal de la Derecha; D. José Vargas Luna, de Posadas; D. Luis López Cubero, alcalde de El Carpio; D. Antonio Moreno Madueño, de Montoro; D. José Criado y Criado, señor marqués de las Escalonias, señor ingeniero jefe de Obras públicas, señores ingenieros de la Jefatura de Obras públicas, D. Rafael González y D. Francisco Rosalemy, D. Sebastián Barrios Rejano, ex alcalde de Córdoba, y D. Carlos Ortiz, director de "Córdoba Gráfica".

Infraactor

Ha sido denunciado Andrés Sarriá Caballero, de Puente Genil, por circular con una motocicleta por las calles de esta villa sin las debidas autorizaciones.

Conducciones

Por la Dirección general de Seguridad ha sido ordenado el traslado de los reclusos en la cárcel de Castro del Río a ésta, Antonio Martínez Fernández; de la de Aguilar a la de Córdoba, Luis Sánchez Gallardo, y de la de Córdoba a la de Osuna, José Jurado Medina.

LA VOZ en Espiel

Boda Gutiérrez-Rodríguez

Bien pudiéramos llamar día festivo en este pueblo al de hoy, ya que así lo celebró este vecindario.

La boda de nuestro secretario del Ayuntamiento y abogado, don Vicente Gutiérrez Rodríguez, con la bellísima señorita Josefina Rodríguez Rodríguez, despertó gran expectación.

En la mañana de este día y favorecido por un sol primaveral, llegaron a esta población innumerables automóviles de Jaén, Mancha Real, Córdoba, Bélmez y otros puntos distintos, ocupados por amigos del señor Gutiérrez y pertenecientes a la abogacía y clase secretarial. A las tres de la tarde y previo un repique general de campanas, se anunció al vecindario la proximidad del acto, y pronto se vió la Plaza Basilio Manso (domicilio de la novia), completamente abarrotada de público, pudiéndose calcular que pasaron de 1.500 personas.

A la hora anunciada (4 de la tarde), salió la comitiva nupcial entre vitores a los novios, que fueron coreados por la multitud.

La novia que iba realmente encantadora lucía un lindísimo traje blanco de crespón chino, y su larga cola bordada en oro, era llevada por los monísimos niños Oris y Adelfito de Silva Rodríguez. Sobre la frente, una diadema preciosa hacía resaltar su elegancia, y en la mano un ramo delicadísimo de azahares y crisantemos. El novio vestía de rigurosa etiqueta.

En la parroquia de San Sebastián tuvo lugar la ceremonia, la cual se encontraba adornada con preciosas macetas de flores e infinidad de velas, y sobre el altar donde había de celebrarse el enlace, se destacaba la imagen de la Purísima Concepción, perfumada de olor a violetas y de incienso.

A los acordes del melodium, administró el Sacramento don Miguel Gutiérrez, tío carnal del novio y cura particular de Mancha Real, y firmaron el acta matrimonial don José María Carabias, abogado y secretario del Ayuntamiento de Bélmez, y don José del Cerro Torrecillas.

Terminado el acto, la comitiva regresó al domicilio de los padres de la desposada, señores de Rodríguez, donde tuvo lugar el refresco, abundando los vinos de Cruz Condé, Pérez Tabernero, licores, coñac y otros; dulces variados, aperitivos y habanos de marcas acreditadas.

Entre los concurrentes al acto, recordamos a doña Isabel Gamez, doña Concepción Sánchez Puerta, doña Pía Gutiérrez, señoritas María Vizcaino, Pilar Rodríguez, Catalina, Conchita y Purita Gutiérrez, y otros grupos de señoras y señoritas de esta localidad, que por no incurrir en olvido de alguna, dejo de consignarlas a todas.

Los señores don Juan M. Jimenez Baena,

capellán del Instituto de Córdoba, don Miguel Gutiérrez, don Antonio Rodríguez Gomez, don Antonio Gutierrez Rodriguez, don Juan Vizcaino Perales, don José María Carabias y Martín, don Rafael Gimenez Nuñez, don Antonio Olmo, don Enrique Crespa, don Juan Nuñez, don Emilio Caballero, don Angel Gimenez, don José Moleto, don Adolfo Paz, y otros muchos que de veras lamentamos no recordar.

El refresco estuvo a cargo de la conserjería del Casino Espeléfono, y una vez terminado, la feliz pareja salió en automóvil para Sevilla y otras capitales a pasar su luna de miel.

El elemento joven se trasladó al Salón Espeléfono, donde tuvo lugar un animado baile que duró hasta bien entrada la noche, dando así terminado este día, que bien pudiéramos llamar que ha sido festivo.

Corresponsal

De la provincia

Herido en riña

Ha sido detenido en Montalbán el joven de 26 años, Antonio Jiménez Rojas, porque en una reyerta sostenida en dicho pueblo con Antonio García Moreno, le causó una herida contusa en la región frontal de cinco centímetros de extensión.

¿Un infanticidio?

Por la benemérita del puesto de Carcaquey, se venían realizando diligencias para esclarecer un hecho.

La vecina Carmen Robles Rienda, de 30 años de edad, casada y separada de su marido, hacía unos tres años que había dado a luz una criatura, pero ésta, había desaparecido. Carmen Robles Rienda para desistir conjeturas y evadir preguntas, decía que había enviado a su hija a Córdoba con su tía Antonia Rienda Padilla.

Pero habiendo sido interrogada posteriormente, incurrió en contradicciones y hábilmente encaminadas las preguntas, la madre de Carmen que se llama Concepción Rienda Padilla, acabó por confesar que la criatura recién nacida, la enterraron en el patio de la casa, sin que nadie hubiera sido testigo.

Han sido detenidas Carmen Robles Rienda, su madre y su tía, como coautora y cómplice de este delito.

Hurto de aceitunas

En la finca "Carrizales" de este término municipal, desaparecieron 20 fanegas de aceitunas que había amontonadas en dicha finca. Los autores del robo no han podido ser hallados todavía.

Aclaración

En nuestro número del día 22, al dar la noticia de la sustracción de una cartera a José María Ruiz, en un establecimiento de bebidas del Obejo dijimos que se sospechaba de que el autor del robo fuera un hermano del dueño del referido establecimiento, siendo así que el autor del hurto fué un hermano del propio José María Ruiz.



HOJAS DE **VENUS**
AFEITAR
LA MEJOR Y MAS SUAVE
DE VENTA EN TODAS PARTES

LLEGO: el gran surtido en crespones de seda artificial y de seda natural, y telas preciosas para vestidos, en EL METRO y sus Sucursales

CRÓNICA DE SUCESOS

CUATRO «PEGOS» NADA MÁS

La vida está cara, y hay que vivir.—Un «flamenco» de cartón.—¿Dónde va la pelota?

Cuatro «peguitos», lector. No dió para más el día. No entró en la Comisaría, un asunto salvador.

Así es. De esos asuntos cuya lectura lleva un poco de emoción al ánimo de los lectores, no pudo el repórter recoger uno tan solo.

Pequeñeces, sí. Las de todos los días. Películas de más o menos sal, sainetes sin más trascendencia que una visita al Juzgado municipal, y 24,50 fuera del bolsillo.

Así, en globo, te los narraremos, lector.

¿Quién es el telonero? ¡Ah, sí! Es un hostelero. Se llama Pedro Rodríguez Baena.

—¿Qué desea usted?

—Nada, señor. Que el 24 del mes pasado entró en mi fonda un viajante, que se llama Nicolás Gutiérrez García, y se acomodó tranquilamente, dándose la gran vida. A la hora de pagar se marchó, olvidando la cuentecilla, de 96'25 pesetas.

—Total, una denuncia por estafa ¿verdad?

—Verá usted. El muchacho ha dejado en mi casa una maleta con ropas sucias y un paraguas, que no valen un real, pero me escribió una carta diciendo, que me abonaría el hospedaje. Ahora que hasta hoy no dijo ni pío. Y como yo no compro en la plaza con promesas...

—Bueno, bueno. El Juzgado municipal se encargará de la determinación del delito.

Sigue a este denunciante otro señor, con una cara de cocinero «clavá», que no engaña.

—¿Da usted su «premio»?

—Sí, pase usted. ¿Qué desea?

—Denunciar a un sinvergüenza, que se ha «pirado» de mi fonda sin abonar 42 pesetas de hospedaje.

—No habrá sido Romanones, o el Rey del Petróleo.

—No, señor. Se llama Rafael Martínez Díaz.

—De acuerdo. Y usted ¿cómo se llama?

—Federico González Segura.

—Muy bien. Será usted servido.

Ahora corresponde el turno a una mujer. Le acompañan un cabo de ferrocarriles y un guardia urbano. Todos quieren hablar a la vez. Hecha la paz, podemos averiguar que se trata de una tunda que Francisco Osuna

González, propinó a Araceli Porriño Lopez.

Y luego corresponde el turno a Fernando Butelo González, que también trae como acompañante a un guardia urbano.

—¿Qué hueso se le ha roto a ese ciudadano?

—Ninguno, que yo sepa. Pero se hallaba en la plaza de San Felipe insultando a cuantos pasaban por allí, y no hay derecho a molestar a los pacíficos transeúntes.

—De acuerdo. Que pase a los calabozos, para que recapacite sobre su «flamenquismo» de papel de estraza.

El último denunciante fué Manuel Roldán Crespo. Su «caso» es ya de mayor consideración.

Tres jóvenes que llegaron a su casa, y, aprovechando su ausencia, se llevaron un balón.

Mal hecho. El acto cometido por Francisco y José de la Cerda y Rafael Austria, es un hecho insólito. Pero qué le vamos a hacer. Tratándose de futbolistas, nada de extraño tiene que los jóvenes obraran con los pies.

Y aquí terminó la sarta de «pegoletes». Su interés no es mucho. Sólo notarán las faltas los interesados, cuando tengan que «rascarse» el bolsillo.

Accidente del trabajo

En los talleres de Obras públicas se produjo esta tarde una herida contusa en la región parietal derecha, al desprendérsele sobre la cabeza un hierro, el obrero de cuarenta y ocho años Miguel Genol Olmo.

Una vez curado en la Casa de Socorro pasó a su domicilio, situado en la calle Manriques, 6.

Resbalón con desgracia

En la calle de San Juan de Letrán tuvo la mala fortuna de resbalarse Francisco Pudin García, de treinta y cuatro años de edad, produciéndose una contusión en el pie izquierdo con probable fractura.

Después de asistido en la clínica municipal pasó a su domicilio, Juan Palo, 6.

Otra vez un perro

En la avenida del Gran Capitán, núm. 24 ha sido mordida por un perro, propiedad de doña Carmen León, la sirvienta de otro piso de la misma casa Luisa Arenas, de veintinueve años.

Información taurina

Los contratos de Parejito

El valiente matador de novillos, Parejito, ha sido contratado para torear dos corridas en Marsella (Francia) para el mes de Mayo, y está en tratos con varias empresas, entre ellas con la de Lisboa, donde actuará seguramente el domingo de Pascua, y a punto de firmar contratos con Lucena, Córdoba, Cabra, Sevilla, Villa Rodrigo, Cercedilla y otras plazas.

Como ya se sabe, el próximo día 3, segundo día de Carnaval, toreará en Lucena un festival, en unión del Niño de la Palma, Gitanillo de Triana y Andrés Mérida, los cuales lidiarán cuatro hermosos bichos de Pérez de la Concha.

El domingo que viene en Valencia

El próximo domingo se celebrará en la plaza de toros de Valencia, la inauguración de la temporada.

Se celebrará una corrida de novillos, en la que se correrán seis reses de la vacada de doña Carmen de Federico (antes de Murube) y actuarán de espadas Pepe Bienvenida, Juanito Jiménez y Juan Blanch.

Los que recibirán en Madrid el espaldarazo

Además de la confirmación de alternativa de Paco Perla, parece que en la plaza madrileña les refrendarán el doctorado este año a Pepe (Maera), Carlos Sussoni y al negro Facultades.

Para la mayoría de ellos la confirmación de alternativa viene a ser aquello de: «ni contigo ni sin tí, tienen mis males remedios».

FILIGRANA

Ecos de la localidad

«Patria Chica»

El sumario de la revista de «Espanita», en su último número, no puede ser más entretenido e ingenioso.

«Una entrevista con los censores», «Sainetes rurales», «¿Quién fuera mayor contribuyente?» y otros trabajos saladísimos ponen de relieve, una vez más, la gracia «eutrapélica y apabullante» que su autor pone en la popular revista que dirige.

Sus lectores, que son muchos, saborearán las páginas humorísticas de «Patria Chica», cada vez más amena e interesante.

Bautizo

En la iglesia parroquial de San Pedro tuvo lugar el acto de administrar el Sacramento del Bautismo a la niña dada a luz recientemente por doña Gracia Granados, esposa de D. Antonio Atalaya.

Administró el Sacramento un coadjutor de la parroquia, que impuso a la neófita el nombre de Pilar.

En la ceremonia religiosa fueron padrinos D. Francisco Muñoz Cañizares y doña Francisca Cañizares Muñoz.

El acto se celebró en familia, a causa del reciente luto de la familia de la nueva cristiana.

ESPLENDIDO es el gran surtido de cortes de traje listas moda, para caballero, recibido en EL METRO y sus tres Sucursales.

TUBOS DE CEMENTO

de todos los diámetros, grandes existencias, calidad y precios sin competencia, fábrica

MEDINA AZAHARA

A. Canalejas, 9

Teléfono 1.126

Tribunales

Audiencia

Juicios para mañana

Ante la sección primera se verá mañana la causa, procedente del Juzgado de Rute, por el delito de conducir sin carnet, contra Alejandro Padilla, que será defendido por el letrado, señor Altamirano, y representado por el procurador, señor Ramirez.

Se verá ante la sección segunda, la causa procedente del juzgado de Aguilar, por el delito de escándalo, contra Paulino Delgado y otro.

Abogado, señor Sampedro. Procurador, señor Castiñeira.

Sentencias

El tribunal de la sección primera ha dictado sentencia en la causa, procedente del Juzgado de la izquierda, por el delito de daños, condenando al procesado José Sánchez López, al pago de dos mil pesetas de indemnización.

El tribunal de la sección segunda, en causa por tenencia de armas, procedente del Juzgado de Montoro, ha condenado a Manuel Paulete Pérez a la pena de un año de prisión y pago de mil pesetas de multa.

Juzgados de 1.ª Instancia

Incoación de sumarios

Por los Juzgados respectivos se incoan los siguientes sumarios:

Aguilar.—Por conducir sin carnet, contra Juan Rodríguez Baena.

Cabra.—Con motivo de la muerte por falta de cuidados de un niño, que fué enterrado por su madre Carmen Robles Rienda y por su abuela Concepción Rienda.

APROVECHE usted la gran rebaja de precios en artículos de invierno que EL METRO y sus Sucursales ha hecho por fin de temporada.

Informaciones religiosas

Santoral y Cultos

Día 26.—Miércoles. Santos Néstor, obispo y mártir; Alejandro y Porfirio, obispos.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—En la parroquia de San Pedro.

Jubileo Permanente.—En la iglesia de las Esclavas, de siete de la mañana a cinco y treinta de la tarde.

Regimiento Lanceros de Sagunto, 8.º de Caballería

ANUNCIO

El 10 de Marzo próximo, a las once horas de su mañana, tendrá lugar la venta, en pública subasta, de 14 caballos de desecho que tiene este regimiento en el cuartel que ocupa el mismo.

Córdoba, a 24 de Febrero de 1930.—El comandante mayor, Alfonso Martínez.—V.º B.º El coronel, Burriel.

Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.

Autorizada por la Dirección la enajenación de barrilería inútil existente en la Instalación de dicha Compañía en ésta, se hace público por el presente anuncio para que las personas a quienes interese puedan ver el material a enajenar en el Depósito de los Santos Pintados y formular sus ofertas, para el subsiguiente traslado a nuestra Central, sobre la base de que el coste de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Córdoba 25 de febrero de 1930.—El depositario, E. de Accino.

Movimiento demográfico

Juzgado de la Derecha

Nacimientos.—Francisca Dominguez García, Francisco de la Virgen Blanco, Rafael Gallardo Vacas, Aquilina Crespo Casares, Concepción Cuadrado Luque, María Mariscal Palacio, Angela Rodriguez Alguacil, Matilde Veguillas Ruis, María Cortés Martín, Joaquín Martínez Sánchez, Antonio García Fernández y José Ortiz Castillo.

Matrimonios.—Antonio Rojas Diaz, con María Cabrera Ruano, en San Andrés; José Bernier Muñoz, con Antonia Serrano Osuna, en San Lorenzo; Francisco Ojeda Muñoz, con Asunción Borondo Ureña, en San Rafael; Francisco Sánchez Hidalgo, con Teresa Ocaña Caballero, en San Pedro, y Rafael Valle Carrillo, con María Encarnación Figuerola Pérez, en San Pedro.

Defunciones.—Luis Durán Portero, de tres años; José Bogas González, de 50; Cecilia Rodríguez Nevado, de 74; Eduarda Martínez Ortega, de 79; Francisco Blanco Mellado, de 43; Remedios Ruiz Mazuelos, de 77; Antonio Pérez Horcas, de tres; Francisca López Chaparro, de 20 días, y Antonio Perea Santisteban, de 48 años.

Juzgado de la Izquierda

Nacimientos.—Antonía Sánchez Perea, Rafaela Serrano Castro, Rafaela Carmona Rivas, Ambrosio Arcas Sánchez y Angel Reina Solis.

Matrimonios.—Francisco Rios Jiménez, con María García del Campo, en el Sagrario; José Vivanco Abril, con Francisca Lucena Méndez, en el Sagrario.

Defunciones.—Gonzale Cedano Carrasquilla, de cinco meses; Juan Valverde Gascón, de 56 años; Manuel Ruiz Osuna, de 50, y Salud Ponto Martínez, de ocho meses.

Las tarifas de anuncios en La Voz son muy ventajosas.

Teatro Duque de Rivas

TELÉFONO 17-50. EMPRESA A. CABRERA. TEMPORADA DE CARNAVALES 1930.

Jira artística IRENE ALBA, GARCÍA LEÓN-PERALES. Del TEATRO ALKÁZAR, de Madrid.

COMPañÍA DE PRIMER ORDEN

Debut el sábado 1.º de marzo, con el estreno EL PATRÓN DE FAMILIA, en tres actos, vertido al castellano por D. José Juan Cadenas y D. Emilio del Castillo, estrenada con gran éxito por esta Compañía en el Teatro Alkázar, de Madrid, titulada

LA TATARABUELA

Exito personalísimo de la eminente actriz IRENE ALBA
No se abre abono. Vean listas de tan notable Compañía, sin duda alguna una de las mejores que desfilaron por los escenarios de Córdoba

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

Esta mañana se ha celebrado en toda España la proclamación de los nuevos concejales y diputados provinciales

El Rey ha firmado hoy numerosas disposiciones de Hacienda y Gobernación, algunas de ellas interesantes

LAS DISPOSICIONES QUE PUBLICA LA "GACETA"

Madrid 25 (2'15 t.).—En la "Gaceta de Madrid", aparecen hoy las siguientes disposiciones:

Reales decretos firmados ayer por el Rey y ya conocidos.

Real orden restableciendo la sección política dependiente de la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación.

Prohibiendo la importación de loros en España.

×

LICENCIA A YANGUAS

Madrid 25 (2'15 t.).—Se han concedido tres meses de licencia para asuntos políticos al catedrático de la Universidad central, don José Yanguas.

×

LOS PLANES DEL MINISTRO DE FOMENTO

Madrid 25 (2'15 m.).—El ministro de Fomento, hablando este mediodía con los representantes de la Prensa, hizo las siguientes manifestaciones:

—Sigo trabajando en diversos asuntos de mi competencia, y de los cuales, una vez que estén ultimados, serán facilitados a ustedes.

—¿Llevará usted al Consejo de esta tarde algún asunto de interés?

—No. Sólo asuntos de trámite. Hay cuestiones de importancia que no tengo ultimadas y que serán objeto de un Consejo, ya que éstos se van dedicando a asuntos de otros Departamentos.

—¿Se va a suprimir la dirección de Montes?

—No hay nada de eso. Y les repito que, por ahora, no les puedo decir nada.

Después, el Sr. Matos dedicó grandes elogios a su antecesor en el ministerio, encomiando la labor que había desarrollado.

Consideró muy natural que ahora se defendiera de los ataques que se le dirigen, ya que se trata de un hombre que fué al Gobierno lleno de fe y de ideales y trabajó con buena voluntad.

×

VISITAS A WAIS

Madrid 25 (2'30 t.).—El ministro de Economía ha recibido esta mañana numerosas visitas, entre ellas una de braceros y otra de la industria maderera.

×

LLEGADA DE BUQUES INGLESES

Málaga 25 (4'15 t.).—Esta mañana han fondeado en el puerto los acorazados ingleses "Barban" y "Maraña".

La oficialidad de los buques desembarcó seguidamente, pasando a cumplimentar a las autoridades, que esta tarde le devolvieron la visita.

Firma de Gobernación

Se ha nombrado nuevo Director general de Sanidad

Madrid 25 (2'30 t.).—El Rey ha firmado esta mañana numerosos decretos del ministerio de la Gobernación, entre ellos, los siguientes:

Concediendo la Cruz de Beneficencia a doña María Benavente, enfermera de la Cruz Roja.

Admitiendo la dimisión que ha presen-

tado de su cargo de director general de Sanidad, don Antonio Horcadas Mateos.

Nombrando director general de Sanidad a don Alberto Palanca.

Admitiendo la dimisión de su cargo de gobernador del Banco de Crédito local, al señor García de Leaniz.

Nombrando para sustituirle en dicho cargo al señor Rodríguez de Viguri.

DECRETOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Madrid 25 (3'30 t.).—Entre los decretos firmados por el Rey esta mañana y pertenecientes al ministerio de Hacienda, figuran los siguientes:

Declarando en suspenso el artículo 73 del real decreto de 1930 que puso en vigor los presupuestos generales del Estado para el presente año.

Suprimiendo todas las Cajas especiales de todos los organismos cualquiera que sea su denominación y creados para obras y servicios del Estado.

Modificando el artículo 9 del real decreto de 21 de Julio de 1924 reorganizando la Administración central y provincial de la Hacienda pública.

Admitiendo la dimisión al presidente del Consejo de Administración de las Minas de Almadén y Arrayanes, don Antonio Castillo.

Nombrando para ocupar la presidencia de dicho Consejo de administración a don José Lara.

Idem interventor de la Delegación de Hacienda de Sevilla a don Mariano de la Haba.

Idem secretario general del Tribunal de Cuentas, a don Alejandro Benitez.

Idem jefe de Administración de primera clase a don Antonio Díaz Cañavate.

Idem tesorero de la Fábrica de la Moneda, a don Emilio Marzo.

Disponiendo que la totalidad de los créditos de la sección quinta obligaciones generales del Estado del Tribunal Supremo de la Hacienda pública, pasen al tribunal de Cuentas.

Declarando en situación de excedente, por haber sido nombrado gobernador civil de Baleares, a D. Constantino Vázquez.

Nombrando administrador de Aduanas de Valencia a D. José Carrasco.

Idem id. id. de Coruña a D. Luis Fernández Aguirre.

Idem inspector general de Aduanas a don Fernando Barba.

Idem jefe de la sección de personal de Aduanas a D. Francisco Cabrera.

Idem jefe de sección a D. Leopoldo Sánchez.

Idem id. a D. Virgilio Rodríguez Taribé.

Idem inspector de Aduanas a D. Manuel Fábregas, con destino a Cádiz.

Idem inspector de muelles de Cádiz a don Antonio Lagul.

Idem inspector de muelles de Barcelona a D. Antonio Fábregas.

×

LOS NUEVOS ALCALDES Y PRESIDENTES DE DIPUTACIONES

Madrid 25 (2'30 t.).—El ministro de la Gobernación recibió, como de costumbre, a los informadores.

Les comunicó que se le había admitido la dimisión al Sr. Horcada de su cargo de director de Sanidad y que se le había substituido por el Sr. Palanca.

Añadió el general Marzo que las noticias que recibía acusaban tranquilidad absoluta en toda España.

También dijo que habían continuado ocupándose de los nombramientos de los alcaldes y presidentes de Diputaciones, facilitando algunos de ellos.

Para la Alcaldía de Bilbao ha sido designado D. Adolfo Careaga; para Cádiz, el marqués de Villapesadilla, que lo era actualmente, y para Barcelona, el conde de Güell.

De presidentes de Diputaciones también se han hecho algunos nombramientos, entre ellos, el de D. Juan Maluquer, para la de Barcelona, y el del Sr. Pérez Lila para la de Cádiz.

×

EL DESPACHO CON EL REY

Madrid 25 (2'30 t.).—A la hora acostumbrada acudieron esta mañana a Palacio para despachar con el Rey, los ministros de Hacienda y Gobernación.

Después D. Alfonso recibió una larga audiencia.

HA DIMITIDO EL DIRECTOR DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO

Madrid 25 (3'15 t.).—Con el jefe del Gobierno despachó esta mañana el subsecretario de la Presidencia, Sr. Benitez de Lugo.

Después, el general Berenguer recibió al Sr. Elola, el que le presentó la dimisión de su cargo de director del Instituto Geográfico y Estadístico.

También visitaron al presidente el duque de Canalejas y el director general de Prisiones.

ESTA TARDE HAY CONSEJO

Madrid 25 (3'15 t.).—Esta tarde, a las seis y media, se celebrará Consejo de ministros en el palacio presidencial.

EL PROXIMO CONGRESO FERROVIARIO

Madrid 25 (2'30 t.).—Este mediodía fué recibida en audiencia por el Monarca una comisión organizadora del Congreso Internacional Ferroviario, que se celebrará en Madrid

en el mes de Mayo, y para asistir al cual vendrán a España numerosas representaciones ferroviarias de todo el mundo.

LOS ESTUDIANTES PORTUGUESES

Madrid 25 (3'15 t.).—Hoy estuvo en Palacio el embajador de Portugal, que iba acompañado de los estudiantes lusitanos que se encuentran en Madrid.

El Sr. Mello Barreto presentó al Rey los escolares y D. Alfonso expresó su satisfacción por haber conocido a tan brillante representación de la clase estudiantil portuguesa.

LOS CAMBIOS

Madrid 25 (4'30 t.).	
Franco	31'55
Idem suizos	155'20
Idem belgas	112'05
Liras	42'10
Libras	39'04
Dólares	8'02
Marcos	1'92

La renovación de los Ayuntamientos y Diputaciones**Al constituirse la nueva Diputación madrileña, se produce un incidente**

Madrid 25 (4'15 t.).—Con arreglo al decreto de renovación de Ayuntamientos y Diputaciones, esta mañana se ha hecho en toda España la proclamación de los nuevos concejales y diputados.

Los telegramas que se reciben de las capitales y algunos pueblos dan cuenta de haberse desarrollado sin incidentes de importancia.

Madrid 25 (4'15 t.).—Esta mañana, a las diez, acudió el gobernador civil al Ayuntamiento para proceder a la proclamación de los nuevos concejales.

Después, el Sr. Martín Alcaez se trasladó a la Diputación para proceder a la proclamación de los diputados provinciales.

El presidente pronunció un discurso y, seguidamente, se procedió al nombramiento de los que formarán la comisión permanente.

Madrid 25 (4'30 t.).—Como se sabe, al acto de la proclamación de los nuevos diputados asistió el gobernador civil.

El socialista Sr. Ovejero pidió la palabra, y el presidente se la negó, haciendo lo mismo con el Sr. Blanco, que también formó parte en la anterior Corporación.

Entre ambos señores se produjo un vivo diálogo, cruzándose frases duras y violentas.

Después, el Sr. Cámara pronunció un discurso, señalando los errores de la Dictadura.

El Sr. Crespo atacó al presidente anterior, Sr. Salcedo Bermejillo. Otros oradores se pronunciaron también contra la Dictadura.

El gobernador habló al final y dijo que no debían ensañarse con el régimen caído, precisamente por esto.

Contestó a las preguntas de varios oradores y, seguidamente, declaró constituida la Diputación.

Sevilla 25 (4'30 t.).—Bajo la presidencia del conde de San Luis se ha celebrado esta mañana en el Ayuntamiento la proclamación de los nuevos concejales.

También se procedió a proclamar a los nuevos diputados en el palacio provincial, no registrándose incidente alguno.

Barcelona 25 (4'30 t.).—El gobernador civil, hablando esta tarde con los periodistas, les dió cuenta de que se había efectuado la proclamación de concejales en toda la provincia, reinando tranquilidad.

MANIFIESTO DE LOS REPUBLICANOS
Sevilla 25 (5'15 t.).—El partido republicano ha dirigido un manifiesto, en el que hace protesta de adhesión al bloque de las izquierdas.

LA CONFERENCIA DE BURGOS MAZO

Sevilla 25 (5'15 t.).—Esta tarde, a última hora, da su anunciada conferencia en el teatro del Duque el ex ministro conservador Sr. Burgos Mazo, con el título: "Un juicio acerca del momento político".

La disertación del citado político ha despertado expectación extraordinaria.

En el acto se leerá una carta de D. Santiago Alba, escrita expresamente para darla a conocer en la conferencia.

OTRO REPUBLICANO

Sevilla 25 (5'15 t.).—El catedrático D. Demófilo de Buen ha dirigido una carta al jefe del partido republicano anunciándole su ingreso en él, por creer que con la forma de Gobierno que preside sólo se puede servir bien los intereses de la patria en estos momentos.

HUNDIMIENTO DE UN TUNEL

Cuenca 25 (4'30 t.).—En el túnel de Palancares de la línea férrea de Cuenca a Utiel se ha registrado esta mañana un hundimiento.

Quedaron sepultados dos obreros, uno de los cuales fué extraído muerto, y el otro con gravísimas heridas.

Del extranjero**CRISIS MINISTERIAL EN CHILE**

Santiago de Chile 25 (5'30 t.).—"La Nación" publica un telegrama de Santiago de Chile, dando cuenta de haber presentado la dimisión colectiva aquel Gobierno.

LA SITUACION EN LA CONFERENCIA NAVAL

Tokio 25 (6'15 t.).—Un personaje muy significado en el ministerio de Negocios Extranjeros asegura que no se ha dirigido comunicación oficial alguna, como se rumorea, anunciando que Italia y Francia dejarán de asistir a las demás sesiones de la Conferencia.

Añade que, aunque así fuera, seguiría el Japón con la Gran Bretaña y los Estados Unidos.

LA VOZ en Peñarroya-Pueblonuevo

En la sesión de la Comisión permanente de este día, se ha aprobado la liquidación del presupuesto ordinario de 1929, que arroja un superávit de 352.918,85 pesetas, después de cubrir todas las atenciones.

A fin de que prevaleciera el principio de derecho natural *sumum cuique* (a cada uno lo suyo), han solicitado, en moción razonada, con vista a lo que se habló y a cuanto se pueda murmurar, una escrupulosa y detenida visita de inspección para revisar toda la actuación administrativa de la Corporación que cesa.

Como datos curiosos se deben conocer: que el personal subalterno y administrativo que prestaba servicios al posesionarse aquella es el mismo que en la actualidad sirve, y que, al hacer arqueo en la diligencia de incautación se encontraron un déficit de 90.000 pesetas y un estado de débitos por valor de 142.000 pesetas.

Corresponsal.

Informaciones de hoy 26

Cinco años atrás

LA VOZ decía el 26 de Febrero de 1925

En las proximidades de la finca "Santa Inés", un individuo llamado Rafael Juárez Alonso se suicida, después de disparar dos tiros contra su amante Mercedes Roldán.

—El alcalde señor Cruz Conde, hace unas manifestaciones a los periodistas, en las que dice que en adelante no se construirán en Córdoba casas sin la previa licencia del Ayuntamiento y la inspección pertinente. Añade que con el levantamiento del plano de ensanche y extrarradio, se evita que muchos vecinos, en su mayoría de buena posición, cometan abusos de comprar los terrenos por juergas y venderlos luego por pies, a pre-

cios elevadísimo. Y además habrá que pagar el impuesto sobre plus valía, y sobre todo ajustarse a un plan arquitectónico y no edificar cada uno donde le parezca. La prensa local elogia sin reservas este proceder.

—En el Gran Teatro la Compañía de Gaviellas estrena la comedia de Muñoz Seca, titulada "La Tela".

—En una nota oficiosa facilitada por el Gabinete de censura, se anuncia que a partir de primero de Marzo, entrará en vigor la nueva organización de delegados gubernativos, que quedarán reducidos a la mitad.

LA VOZ en Almodóvar del Río

Partido de fútbol

Con extraordinaria animación se ha celebrado en esta villa el encuentro de los equipos C. D. San Hipólito y el titular de la localidad.

A las tres y media y ante una inmensa concurrencia, da comienzo; se elijen puertas, tocándole al San Hipólito a favor del sol.

Transcurre el primer tiempo sin nada notable, con empate a cero.

En el segundo se vé más animación, se nota ventaja en el equipo cordobés, que hace embites peligrosos; a los quince minutos marcan los del C. D. el primer tanto y seguidamente el segundo; desde este momento los locales se aprietan por hacer el de honor, los que realizan una jugada buena, en una de ellas, Guzmán chuta fuerte, consiguiéndolo, siendo anulado por el árbitro por creer ha sido mano; contra el San Hipólito, se castiga a penalti el que, tirado por Ramírez, da con el balón en el larguero. Sigue el juego muy igualado y se tira otro penalti contra los locales, que es tirado flojo al portero el cual no hace por detenerlo.

Con esto se dá por terminado el encuentro, sacando victoria los cordobeses.

El equipo San Hipólito juega bien, desde luego hay que tener en cuenta que está más entrenado que el local, causa bastante para sacar victoria.

Los equipos se alinearon en la siguiente forma:

C. D. San Hipólito: Giralde; Villaplana, Mero; Salinas Federico, López de la Manzanara; Ramón, Soler, Ruiz, Natera y Romero.

Por Almodóvar F. C.: Fernández Ramírez; Grandon, Castilla (J.); Fernández II, Castilla (R.); Geremías, Guzmán, Martínez, Gutiérrez y Benitez.

A pesar de haber salido vencido el equipo local los muchachos que lo integran se encuentran muy animados y confían que en la primera ocasión que se vuelvan a encontrar saldrán vencedores.

Corresponsal.

De sociedad

Anoche marchó a Madrid el ingeniero don Rafael Iznardi.

Ha regresado de Puente Genil D. Antonio Estrada Morales.

Estuvo en ésta el diputado provincial don Francisco Campos Navas.

EN EL ATENEO MEDICO

Clausura del Cursillo de Tuberculosis

Esta tarde, a las siete, se verificará la última conferencia del Cursillo de Tuberculosis. La sesión de clausura correrá a cargo del Dr. Ruiz Maya, quien, además, disertará sobre el tema "Precoces y fugaces síntomas de la meningitis tuberculosa".

La entrada será pública.

LA VOZ en Montilla

Un hombre arrollado y muerto por un automóvil.

A las cuatro de la tarde del día de ayer transitaba por la carretera de Cuesta del Espino a Málaga un carro, conducido por Julián Melado Cabezas, de sesenta y ocho años de edad y vecino de Monturque, y, al llegar al kilómetro 32.500 (entre Aguilar y Montilla), se presentó en la misma dirección el automóvil, marca Ford, matrícula de Sevilla núm. 12.444, que era llevado por el chófer Antonio Martínez García, de veintidós años de edad, soltero y vecino de Puente Genil, y ocupado por los sacerdotes de este último punto D. Manuel Rosendo y D. José Rodríguez, que regresaban de despedir al ilustrísimo señor obispo de esta Diócesis, cuyo auto alcanzó a Julián Melado, que iba en el torno del carro, dándole tan fuerte golpe, que le produjo la muerte en el acto.

El auto causante de la desgracia detuvo su marcha, y el chófer fué detenido por el capataz de peones camineros, José Bello, que acudió al lugar del hecho.

Avisado el juzgado de instrucción de esta ciudad en cuyo término ocurrió el accidente se constituyó en el sitio de la desgracia, compuesto por el digao juez, don Antonio Ochoa Olaya; por el secretario, don Miguel Navarro de Grassa; por el oficial don Diego Portero Pequeño y por el alguacil, señor Quintero, y acompañado del médico forense don Antonio Cabello de Aiba y Bello, procediéndose al levantamiento del cadáver y ordenando el señor juez su traslado al Cementerio de San Francisco Solano, de esta ciudad, para la práctica de la autopsia.

El chófer ingresó, por orden de la autoridad judicial, en la cárcel de este partido.

Corresponsal.

25 Febrero de 1930.

GANGA: Mantas algodón, desde una peseta; mantas grandes cuadros, desde dos pesetas; retales fin de pieza, baratísimos, en EL METRO y sus tres Sucursales.



Bella arrogancia

ostenta la mujer que toma

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Combate con éxito creciente desde hace cerca de medio siglo

ANEMIA, PALIDEZ, POSTRACION

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones.

No se vende a granel.

PROXIMA AUDICION

En en Conservatorio Oficial de Música

El próximo día 28 a las seis de la tarde tendrá lugar en el Conservatorio Oficial de música, una interesante audición, que ofrecen al referido centro Cristeta Goñi y Carlos Gasituaga.

Para este acto, al que asistirán innumerables invitados, reina gran expectación, ya que el exquisito arte de estos dos excelentes artistas, les creó un ambiente propicio.

Se ajustará la audición al siguiente programa:

Primera parte.—“Romanza en Fa”, de Beethoven; “Sonata en la mayor”, de Mozart.

Segunda parte.—“El herrero armonioso”, de Haendel; “Scherzo en Si bemol”, de Chopin; “Nocturno número 3”, de Litz, y “Triana”, de Albéniz.

Tercera parte.—“Alegre Kat”, de Hubay; “Serenata melancólica”, de Tschalkowsky, y “Aires behemios”, de Sarasate.

Alquileres. Almonedas. Ventas. Casas de huéspedes. En nuestro indicador económico conviene el anuncio.

Película del día

Fue un día movido el de ayer, políticamente hablando. Se hizo la proclamación de los nuevos ediles, que hoy tomarán posesión de sus cargos.

Y quedó constituida la Diputación provincial, presidida por el diputado mayor de edad, hasta tanto que de Madrid llegue el nombramiento de presidente.

La llegada a Córdoba del señor Muñoz Pérez, originó comentarios, acerca de la casi segura elección de dicho señor para el cargo de alcalde. Como ayer y como antes, en este asunto estamos tan desorientados, que no se puede decir la última palabra. Sobre todo hasta que el señor Sánchez Guerra no fije su orientación.

En otros órdenes, la vida ciudadana careció de interés. Continuó la visita a nuestros monumentos de los alumnos de la Escuela de Arquitectura de Buenos Aires, con gran regocijo para nuestros huéspedes, que se quedaron sorprendidos cuando vieron una Córdoba urbanizada, limpia, hermosa, en vez del pueblo sucio y poco turístico, que rezaba en guías de hace unos años.

Los sucesos del martes carecieron de interés, así como los espectáculos.

Pero el frío no ha desaparecido del todo. Veremos si con la terminación del mes, finalizan también estas bajas temperaturas.

NOTA NECROLOGICA

Don Francisco Laguna Cañadas

En la madrugada de hoy ha dejado de existir a la avanzada edad de setenta y nueve años, y víctima de larga dolencia, el perito agrónomo don Francisco Laguna Cañadas.

Se distinguió en vida el finado por su inteligencia y laboriosidad, habiéndole granjeado el respeto y la estimación de sus conciudadanos sus dotes de caballería, su carácter afable y cortés, su probidad y demás prendas morales que le adornaban.

Su muerte, al ser hoy conocida, ha de producir general sentimiento, ya que contaba con numerosas amistades, y era muy respetado y querido.

Reciba su atribulada familia el testimonio de nuestro más sentido pésame, y de modo especial el hijo del finado, don José Laguna Cubero, nuestro particular amigo.

El mejor negocio

de un establecimiento es anunciarse en LA VOZ. Las dos ediciones de LA VOZ y sus numerosos lectores, aseguran que las excelencias de vuestro negocio serán conocidas en todas partes

R. I.  P. A.

EL SEÑOR

Don Francisco Laguna Cañadas

PERITO AGRÓNOMO

Ha fallecido a las 0'30 horas del día 26 de Febrero de 1930

A LOS 79 AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados hijos doña María, don José, doña Concepción, doña Esperanza, doña Carmen; hijos políticos don Manuel Villegas, doña Carmen Sanz y don Gumersindo Aparicio; nietos, nietos políticos, biznietos, primos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas que encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar hoy, a las cuatro de la tarde, en la iglesia de la Magdalena (auxiliar de San Pedro), por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio de Ntra. Sra. de la Salud.

No se invita particularmente

INFORMACION TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

En el Consejo de ministros celebrado anoche se acordó dejar sin efecto todo género de facultades excepcionales de carácter disciplinario y gubernativo

Se anuncia que hoy publicará la «Gaceta» el decreto del Cuerpo jurídico de la Armada

LA DEROGACION DE UNA MEDIDA.

Madrid 25 (12 n.).—El director general de Comunicaciones, barón de Río Tovia, ha publicado una Real orden derogando otra de convocatoria para directivos, dictada por el anterior Gobierno.

Esta medida ha sido bien acogida y se ha transmitido rápidamente al personal de provincias.

X

DON GALO PONTE, EN PALACIO

Madrid 25 (12 n.).—El ex ministro de Justicia y Culto D. Galo Ponte estuvo esta tarde en Palacio cumplimentando al Rey, del que se despidió al quedar separado de la carrera judicial, en donde ha prestado servicio durante treinta y cinco años.

X

LA SUPRESION DEL PERIODICO DE LOS LUNES

Madrid 25 (12 n.).—El presidente de la Agrupación de Periodistas, D. Antonio Caraza, con varios directivos, visitó esta tarde al subsecretario de la Presidencia para hablarle de la supresión del periódico de los lunes.

El Sr. Benítez de Lugo se mostró conforme con ello, pero, al mismo tiempo expuso el deseo del Gobierno de que no se deje ese día sin informar al público.

Les indicó que buscaran una medida que haga compatible la pretensión de ellos y los deseos del Gobierno.

X

UNA REPRESENTACION DEL EJERCITO VISITA AL GENERAL BERENGUER

Madrid 25 (12 n.).—Una comisión de antiguos alumnos de la Academia general militar, presidida por el general Cavalcanti, y en la que figuraba un representante de cada Arma, acudió esta tarde al palacio de Buenavista para visitar al jefe del Gobierno.

El general Cavalcanti, en nombre del Ejército, le felicitó por su exaltación a la presidencia del Consejo.

El conde de Xauen les agradeció mucho el mensaje que le enviaban de todas las guardias, y les rogó que hicieran extensivo su saludo y afecto a toda la oficialidad del Ejército, diciendo que está dispuesto a laborar con entusiasmo por los intereses de los institutos armados.

X

EL PROBABLE RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Madrid 26 (1'15 m.).—Ha sido designado para ocupar el cargo de rector de la Universidad Central, con carácter interino, el catedrático D. Felipe Clemente de Diego.

Se indica para desempeñar, con carácter definitivo, el rectorado al Sr. Calderas.

MUERTO POR EL TREN

Madrid 26 (1'15 m.).—En la estación del Mediodía y cuando se hallaba limpiando una marquesina el obrero Emilio Morillas Blanco fué alcanzado por el tren corto de Guadaluajara.

El desventurado resultó con gravísimas heridas, a consecuencia de las cuales falleció al ser trasladado al hospital.

X

UN SACERDOTE, CUANDO OFICIABA, ES AGREDIDO A TIROS

Madrid 26 (1'15 m.).—El vecino Antonio Cabezas se presentó esta mañana en la iglesia parroquial a la hora de celebrarse la misa, ante el asombro de los fieles, ya que aquél nunca asistía a ceremonias religiosas.

Cabezas se dirigió resueltamente hacia el

Altar mayor y, sacando una pistola, disparó contra el sacerdote D. Balbino Moraleda, que cayó al suelo ensangrentado.

El revuelo que se produjo en el templo fué enorme, y mientras el médico prestaba asistencia al cura, otras personas persiguieron al criminal.

Una señora se interpuso ante él para cortar el paso, y el agresor la apartó, diciéndole: "Váyase porque voy a hacer lo mismo con usted".

El sacerdote se encuentra en gravísimo estado. El autor de la agresión no ha podido ser detenido.

Se dice que el motivo de la agresión ha sido creer Cabezas que el cura se oponía a que sostuviera relaciones amorosas con una señorita, a la que pretendía.

El Consejo de ministros de anoche

Se acordó hacer extensivo a los empleados municipales y provinciales, los beneficios de los funcionarios del Estado

A LA ENTRADA

Madrid 26 (1'30 m.).—A las seis y media de la tarde llegó al palacio presidencial de la Castellana el general Berenguer, no haciendo manifestación alguna a los reporteros.

Poco después acudió el ministro de Hacienda, el que interrogado, dijo que la firma de hoy respondía a la necesidad de confirmar los nombramientos al desaparecer el Tribunal de la Hacienda pública.

El general Marzo se limitó a comunicar que habían continuado en la tarea del nombramiento de alcaldes.

El Sr. Estrada, conversando con los periodistas, se refirió al decreto de Justicia municipal.

Uno de los informadores le preguntó acerca de la Sala tercera de lo Contencioso, y el ministro se limitó a sonreír.

El ministro de Marina anunció a su llegada a la Presidencia que mañana aparecerá en la «Gaceta» el decreto sobre el Cuerpo Jurídico de la Armada.

X

A LA SALIDA

Madrid 26 (1'30 m.).—El Consejo de ministros terminó a las nueve y media.

El contraalmirante Carvia, abordado por los informadores, les dijo que se había aprobado la cancelación y quebranto de la Marina mercante.

El Sr. Tormo comunicó que de su Departamento se habían aprobado varios asuntos que estaban resueltos por el duque de Alba.

Más tarde abandonó el palacio presidencial el general Marzo, el que se detuvo unos momentos con los informadores.

—Yo he traído un decreto—dijo—haciendo extensivo a los empleados municipales y provinciales los beneficios concedidos a todos los funcionarios del Estado, o sea el abono del tiempo servido en el Ejército o en la Armada, para los efectos de la jubilación.

—¿Y de otras noticias?

—Nada—contestó—; que reina tranquilidad en toda España y que la proclamación de concejales y diputados se ha desarrollado sin incidente alguno.

A continuación salió el presidente del Consejo y, al verse rodeado por los representantes de la Prensa, dijo:

—Todo lo tratado está indicado en la referencia oficiosa.

—¿Es cierto que se le ha aceptado la dimisión al conde de Jordana, y que se va a nombrar al Sr. González Hontoria alto comisario y al Sr. Pérez Caballero director de Marruecos?—interrogó un periodista.

—Todo eso son fantasías—replicó el presidente—. Ahora no hay más que tranquilidad y alcaldes.

Después habló de la constitución de los Ayuntamientos y Diputaciones, añadiendo que se habían encargado de las alcaldías los concejales de más edad, y que ello daba lugar para que los alcaldes propietarios pudieran ser designados más despacio, hasta co-

conocer los informes que envíen los gobernadores civiles.

—¿Hay algo de la combinación diplomática con motivo de la dimisión de Maeztu?

—No hay nada de eso. Lo único cierto es que el Sr. Maeztu ha dimitido y que viene para España.

—¿Y de altos cargos?

—Nada, nada. Lo que hay ya lo ven ustedes.

A la salida del Consejo, el ministro de Trabajo fué preguntado acerca de la reorganización de su Departamento.

—Eso está todavía en estudio—respondió—y hasta dentro de diez o doce días no podrá quedar terminada.

—¿Y la reforma en los Comités paritarios, quedará terminada antes que la del ministerio?

—No. Será posterior, pues la proyectada reorganización tiene que ser objeto de un detenido estudio, a fin de que su funcionamiento sea lo más perfecto posible. Por eso no se puede andar con prisas.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna a la salida.

LA REFERENCIA OFICIOSA

Madrid 26 (2'15 m.).—El último en salir de la reunión ministerial fué el Sr. Estrada, que hizo entrega a los periodistas de la siguiente referencia oficiosa del Consejo:

“Posesionados ya los gobernadores civiles últimamente nombrados y constituidas en el día de hoy las Corporaciones y nombrados interinamente los alcaldes y presidentes de las Diputaciones, el Gobierno no quiere dilatar ni un momento más el imperio de la ley legítimamente promulgada, dejando sin efecto todo género de facultades excepcionales de carácter disciplinario y gubernativo, y que por no haber hecho nunca uso de ellas, no juzga necesario su derogación especialmente. En su virtud, el Consejo de ministros se ocupó de la derogación del Real decreto de 16 de Mayo de 1926, así como de las demás disposiciones de carácter general que fueran derivándose del mismo, para otorgar derechos de reclamación contra ellos y en los que fuera reclamables ante las autoridades o centros representativos.

Gobernación.—Haciendo extensivo a todos los empleados municipales y provinciales los preceptos del Reglamento de 1928.

Trabajo.—El ministro dió cuenta de los trabajos llevados a cabo por la comisión gubernamental para la Conferencia Internacional del Trabajo, y de varios asuntos de trámite.

También dió cuenta de la feliz solución de la huelga anunciada en Sevilla por los obreros de la industria cromolitográfica.

Marina.—Se aprobó el decreto del ministro para reintegrar a este Departamento la sección de Pesca marítima.

Hacienda.—El Gobierno aprobó el Real decreto referente al acuerdo de la supresión de las Cajas especiales.

Justicia.—Se aprobaron varios expedientes de libertad condicional, con arreglo al artículo 30 del Código penal.”

LA ACTITUD DE LOS REFORMISTAS

Madrid 26 (2'30 m.).—En el domicilio de D. Melquiades Alvarez se ha celebrado esta

tarde una reunión de ex senadores y ex diputados reformistas.

Se cambiaron impresiones sobre la situación política actual y se acordó que en la primera quincena de Marzo se celebre un acto organizado por los elementos reformistas, en el que fijen su actitud en estos momentos.

LAS MULTAS EXTRARREGLEMENTARIAS IMPUESTAS POR LA DICTADURA

Madrid 26 (3'15 m.).—El asunto más interesante de los tratados en el Consejo de esta noche ha sido el referente a la derogación del decreto que concedía facultades extrarreglamentarias y que dictó el anterior Gobierno.

En ese decreto están incluidas las autorizaciones para imponer las multas extrarreglamentarias.

Si bien el Gobierno no puede devolver el dinero, concede derecho a los multados para recurrir ante los Tribunales ordinarios.

Desde luego no se refiere a las grandes cantidades, sino más bien a las multas cobradas por los gobernadores civiles en provincias.

Las demás serán remitidas a las Cortes en su día para que decidan.

El Gobierno ha recibido una solicitud del conde de Romanones para que le sean devueltas las 500.000 pesetas con los intereses correspondientes.

El Gobierno considera que muchas de las disposiciones de la Dictadura no pueden ser derogadas, porque no hace uso de ellas, como por ejemplo el de disponer de la octava parte de los periódicos para referencias oficiales.

SE VA A CELEBRAR UN CONSEJO EXTRAORDINARIO EN ESTA SEMANA

Madrid 26 (3'30 m.).—Hablando con los periodistas ha dicho esta noche el ministro de Fomento que ha pedido autorización al

Consejo para celebrar una reunión ministerial extraordinaria para estudiar y resolver sobre los planes del anterior ministro de Fomento.

Esta noche dió cuenta de la memoria que ha hecho y aseguró que en esta semana tendría lugar el Consejo de ministros extraordinario.

Dice que son de gran importancia los problemas que hay que tocar y que interesan al país, ya que en las obras emprendidas figuran actualmente trabajando 95.000 hombres.

LA CENSURA NO INTERVENDRA EN EL DISCURSO DE SANCHEZ GUERRA

Madrid 26 (3'15 m.).—El general Berenguer, interrogado esta noche acerca de la conferencia del Sr. Sánchez Guerra, dijo lo siguiente:

—El discurso del Sr. Sánchez Guerra no será sometido de ninguna manera a censura, dado el prestigio del conferenciante y porque, además, el Gobierno confía en que sabrá pronunciarse con su discreción proverbial.

Justificó la prohibición de que sea retransmitido por radio, porque ello podría dar lugar a que muchas personas, en la precipitación del momento pudieran tergiversar los conceptos del Sr. Sánchez Guerra.

COMISION MINISTERIAL

Madrid 26 (3'30 m.).—Ha quedado designada una comisión, compuesta por los ministros de Economía, Fomento y Justicia, para estudiar la derogación del decreto que concedía facultades extraordinarias al Gobierno.

LEGO: el gran surtido en crespones de seda artificial y de seda natural, y telas preciosas para vestidos, en EL METRO y sus Sucursales

“EL HIJO DE LA OBRERA”

ES LA ULTIMA NOVELA PUBLICADA POR LA

EDITORIAL CASTRO, S. A.

LA CUAL SUPERA A TODOS LOS ÉXITOS DE LA TEMPORADA

“EL HIJO DE LA OBRERA”

ES UNA NOVELA SENTIMENTAL, CON LA QUE SU AUTOR, LUIS DE VAL,

CONMUEVE, DISTRAE Y ENSEÑA.

Suscribiéndose a «EL HIJO DE LA OBRERA», leerá gratis, completamente gratis,

:-: “El Caballero Relámpago” :-:

DE ORTEGA Y FRIAS.

Pida el primer cuaderno GRATIS a los repartidores de novelas o a

EDITORIAL CASTRO, S. A.

APARTADO DE CORREOS 5.020 — MADRID.

La conferencia de Burgos Mazo

“Hay que ir a las Cortes Constituyentes, y ellas son las que tienen que decidir la forma de Gobierno”

Sevilla 26 (2'30 m.).—Con enorme expectación ha dado esta tarde su conferencia en el teatro del Duque el ex ministro conservador Sr. Burgos Mazo.

A la hora de comenzar el acto la sala se hallaba materialmente abarrotada de público, la mayoría profesores y personalidades significadas en la política.

Hizo la presentación del orador el catedrático de Medicina D. Estanislao González, el que dijo que el Sr. Burgos Mazo era un hombre que había luchado contra el régimen dictatorial y que siempre se pronunció por la Constitución.

Al levantarse a hablar el Sr. Burgos Mazo es acogido con una ovación.

Comienza agradeciendo a los que le han invitado a dar esta conferencia en momentos tan históricos como estos para la Patria.

Declara que los viejos partidos han perdido ya todo su valor, por las circunstancias que España ha atravesado en estos últimos años.

Reconoce que el país no ha sabido usar de la democracia, por falta de tolerancia con el régimen dictatorial.

Manifiesta que la Dictadura vino para evitar las responsabilidades de Marruecos, y añade que ahora se le han planteado a Es-

paña grandes problemas, siendo el de mayor importancia la forma de Gobierno.

Dice que es necesario restablecer la soberanía nacional, que es lo que pretende el bloque constitucionalista.

—Hay que ir—agrega—a las Cortes Constituyentes, con todas sus consecuencias, pues son ellas las que tienen que decidir si debe continuar la Monarquía o se debe implantar la República.

Insiste en que de esta forma no se puede continuar, y que hay que someterse a la soberanía nacional por medio de las Cortes Constituyentes.

Opina que el lema de todos debe ser: Patria y libertad.

El orador fué muy aplaudido al final de su discurso.

X

EN MURCIA HA RESULTADO UNA MAYORÍA CIERVISTA

Murcia 26 (1'15 m.).—Esta mañana ha quedado constituida la nueva Diputación provincial.

Ha sido elegido presidente D. Angel Mirau y vicepresidente el Sr. Perei, ambos ciervistas. La mayoría de los nuevos diputados son también ciervistas.

OTRA CRISIS EN FRANCIA

El Gobierno de Chautemps ha presentado la dimisión colectiva

París 26 (4'15 m.).—Hoy se presentó el nuevo Gobierno a la Cámara y seguidamente se dió lectura a la declaración ministerial.

Varios oradores se pronunciaron contra el Gobierno y, al plantear éste la cuestión de confianza, quedó derrotado por 292 votos contra 277.

Inmediatamente se levantó el señor Chautemps con sus compañeros de Gabinete y se reunieron en un salón de la Cámara don-

de redactaron la dimisión colectiva que presentaron al presidente de la República.

Este ha aceptado la dimisión, rogando a los ministros que continúen en sus puestos hasta tanto que se nombre los sustitutos.

Hoy empezará el señor Doumergue de nuevo las consultas para resolver esta crisis.

La noticia de la dimisión del Gobierno, que acaba de formarse, ha causado sensación en toda Francia.

La Redacción de LA VOZ está integrada exclusivamente por los señores siguientes:

- Don Antonio de la Rosa, Director,
- > Rafael Gago, Redactor-jefe.
- > Manuel Alonso.
- > Antonio Caballero Guadix.
- > José Garrido de Rueda, Redactor médico.
- > Juan Peña Márquez; y
- > Domingo García Santos, Redactor gráfico.

Ecos de la localidad

Real Centro Filarmónico

Con motivo del próximo concierto de esta simpática entidad, mañana jueves, existe gran demanda de localidades.

Desde hoy se expenden éstas en la taquilla del Gran Teatro.

Se invita a los amantes de estas instituciones culturales a visitar el nuevo local del Real Centro Filarmónico, situado en la calle Ambrosio de Morales, uno de los mejores que en Córdoba posean Sociedades de esta índole.

Observaciones meteorológicas

Datos facilitados por la estación de Instituto correspondiente al día 25 de Febrero.

En veinticuatro horas

Temperat. ^a m. ^a al sol y al aire libre.	22.20
" " a la sombra	16.40
" " mínima	1.80
" " media	9.10
Oscilación	14.60
Agua de lluvia en milímetros	0.00
Agua evaporada en milímetros	3.40

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0°	756.70
Temperatura a la sombra	3.29
" " de termómetro humedecido	2.20
Tensión del vapor	4.80
Humedad relativa	83.00
Estado del cielo	Despejado.
Dirección del viento	N. E.
Fuerza	Ventolina.
Recorrido en 24 horas	81.00

LA VOZ

Para suscripciones y anuncios, dirigirse a la Administración del periódico.

“SANTA ISABEL”

::: Fábrica de taponos de corcho :::

TOMÁS PÉREZ. Teléfono 25-54. CÓRDOBA

::: Se compra corcho en dehesa ::: ::

Si vas a París, papá.
Por si las moscas.
¡Ay, Tomasa...!
Rinconcito tango.

CUATRO DISCOS, CUATRO ÉXITOS

PÍDALOS

VIUDA DE MARTÍNEZ RÜCKER
CÓRDOBA

LA CASA DE LAS

GRAMOLAS

El Diabolo en Palacio

SEGUNDA PARTE

LA CAPA DEL DIABLO

Novela histórica original de don Ramón Ortega y Frías

Publicación autorizada por la Editorial Castro S. A.—Apartado de Correos 5020.—Madrid.

—Y supongo también que llevas una carta.
 —No te equivocas.
 —Me la darás, hermosa Inés.
 —Pero...
 —¿Espera contestación tu señora?
 —No.
 —Pues entonces ¿qué temes? No ha de descubrirse la verdad sino cuando ya no sea tiempo de que te castiguen, y en último apuro yo te protegeré, que es cuanto necesitas, pues sabes que para mí no hay nada imposible.
 —Te dí la otra carta...
 —Sí, una del señor Antonio Pérez; pero no es bastante.
 —Tiembo, Luis.
 —Si eres cobarde, no te amaré.
 La doncella no sabía resistir al diabólico paje y le entregó la carta.
 —Ahora—dijo Luis,—deseo saber lo que hoy ha hecho tu señora.
 —Salió conmigo.
 —Y fuisteis a palacio, ¿no es verdad?
 —Sí.
 —Y tu señora vió al rey, y luego...
 —Muy desagradable debió ser el resultado de la entrevista.
 —Mucho más desagradable de lo que puedes imaginar.
 —Inmediatamente fuimos al convento de Santo Domingo el Real, y cuando mi señora salió, estaba pálida y temblaba y apenas el coraje la dejaba hablar.
 —No es posible que haya entendido...
 —¿Qué?
 —Continúa, mi querida Inés, que oportunamente te daré explicaciones.
 —Volvimos a palacio y luego a casa. Mi señora ha llamado a todos esos miserables que la sirven, y les ha amenazado terriblemente para el caso en que no consigan descubrir tu paradero.
 —Y, sin embargo, me tienen tan cerca...
 —¡Dios mío!
 —Tranquilízate.
 —¿Pero qué significa todo esto? ¿Por qué no has de darme explicaciones? ¿Qué tienes que ver con las monjas de Santo Domingo el Real?
 —Si es que crees que enamoro a una monja...
 —No.
 —En el convento había una novicia cuya suerte interesa mucho a mi señora doña Blanca.
 —¿Y tú...?
 —Al lado de mi señora está ya la novicia.
 Inés fijó una mirada de asombro en Luis.
 Este añadió:
 —La lucha toca a su fin, y antes de ocho días habré triunfado.
 —No olvides que hay muchos asesinos que te buscan.

—Y me buscan también los esbirros de la Inquisición.

—¡Dios bendito!—exclamó la doncella con el terror que inspiraba el Santo Oficio.

—Pero cuento con grandes recursos para defenderme, y aun para aniquilar a mis enemigos.

Así continuaron la conversación por espacio de media hora y en tanto que recorrían algunas calles.

Despidiéronse después de cruzar algunas frases de ternura.

Intranquila y muy preocupada volvió a su casa Inés, porque era demasiado grave la situación para que tranquila pudiese estar.

Aunque no probable, era posible que aquella misma noche llegase a saber la princesa que se había perdido la carta.

Y sucediendo así, ¿cómo se justificaría la sirvienta?

No le quedaría más recurso que decir que la carta se le había perdido; pero semejante excusa no sería bastante para que la perdonase su señora, siquiera porque ésta tenía necesidad de desahogar su ira.

Apenas Inés se había separado el paje, exclamó:

—¡He triunfado!

Efectivamente, aquella carta era un tesoro y un arma terrible para aniquilar a la viuda, puesto que probaba su amor al ministro y las relaciones que secretamente sostenía con éste.

A su pobre vivienda volvió el paje.

Sin otra novedad pasó aquella noche.

A la mañana siguiente estaban hechos todos los preparativos para el viaje al castillo del barón, donde debía quedar la bellísima hija de don Juan en compañía de su madre, que iría a reunirse con ella.

Ana esperaba el momento de partir y estaba triste y silenciosa mirando a hurtadillas al paje, el cual también silencioso y pensativo, la contemplaba con enamorados ojos y comparaba su pasión sin esperanza alguna con la felicidad de Blanca y del marqués, comparación que le atormentaba horriblemente y a veces le hacía fruncir el ceño y apretar los puños, sobre todo si el demonio de los celos le picaba en la vanidad y en el egoísmo, que es donde siempre pican esos enemigos del reposo, hiel del amor, extravío del juicio y aberración de los sentidos.

—¡Qué hermosa es!—pensaba el paje.—
 ¡Oh!... ¡Y me la arrebatarán! ¡Habré sacado de su nacarada concha esa perla para que otro hombre la abrigue en su corazón.

—¡Y quieren que le olvide!—decía para sí la niña.— ¡Pero él no me ama! ¡Soy una niña sin nombre, sin experiencia!... ¡Ah!... ¡Dios mío, he encontrado la desgracia donde pensé encontrar la dicha!... ¡Feliz cien

veces la mujer que logre conquistar ese corazón grande y noble, tan grande y tan noble, como ninguno!... ¡Llora y consuete, pobre corazón mío; llora y consuete en silencio hasta que el tiempo o la muerte apaguen el fuego que te devora!

Tal era el estado en que se encontraban nuestros amigos, y sólo esperaban la vuelta de Santiago, que había ido en busca de una litera para emprender la marcha al castillo.

Primero debían salir de la casa Ana en la litera y el capitán siguiéndola a corta distancia hasta llegar fuera de la Puerta de Moros, donde se tendría para éste un caballo.

Inmediatamente tomaron el camino de Toledo, deteniéndose en una posada a poca distancia de Madrid y esperando allí a doña María de Mendoza.

Este plan se realizó felizmente.

Capítulo LXXV

Cómo supo don Diego que su hija había desaparecido

A la mañana siguiente se levantó don Diego de Mendoza a la hora de costumbre, es decir, poco después de amanecer, porque era madrugador.

Estaba tranquilo en cuanto para él era posible la tranquilidad, pues el día anterior había visto al rey, y éste no le había dicho más sino que ya no tenía para qué ocuparse en el asunto de su nieta Ana, porque se encontraba camino de Burgos y muy bien guardada, y que nada debía temerse, por las precauciones de todo género que se habían adoptado.

Ni una sola palabra había cruzado sobre este asunto el caballero con su hija, y se concretó a preguntar por ella cuando llegó la hora de almorzar y no la vió.

—No ha salido de su aposento—le respondieron los criados.

—Pues ved si está enferma.

La dueña a quien conocemos ya, se acercó a la puerta del dormitorio y dió algunos golpes, y como no recibiese contestación, acercó los labios al ojo de la cerradura y dijo en voz bastante alta:

—¡Mi noble señora!

Tampoco le contestaron.

Llamó otra vez, y luego exclamó:

—¡Jesús nos asista!... ¿Pues qué le sucede a la señora?... Debe estar enferma, y tan gravemente que haya perdido el conocimiento, pues ni me oye ni me contesta. Tengo miedo de entrar y... Lo peor es que hace algunos días acostumbra a cerrar con llave... No, no haré nada sin dar parte al señor.

Y la dueña, pálida y temblando, fué en busca de don Diego, diciéndole con angustioso tono:



PEDRAZA
BLANCO

CARNAVAL...

HORAS ALEGRES...
CONFETTI, SERPENTINAS
MUSICA Y BAILE...

Alegría contagiosa que distrae su espíritu e invita a beber el jugo dorado de las cepas andaluzas. Pida "Moriles Néctar C. C." Beba "Montilla Especial C.C." Sus deliciosos paladares hacen grata la vida.

MORILES NECTAR C. C.
MONTILLA ESPECIAL C. C.

CRUZ CONDE

Proveedor efectivo de la Real Casa, Cía. Transmediterránea, Compañía Internacional de Wagons, Restaurants, Grandes Hoteles Europeos, etc. etc

CORDOBA -- MONTILLA -- MORILES

